



GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. (UNIPERSONAL)
INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E
INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de **GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.U.:**

Hemos auditado las cuentas anuales de **GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.U.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la institución (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.U.** al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el mencionado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. n° S0524



Luis Molinero
Auditor - Socio

Madrid, 21 de marzo de 2014.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

EJERCICIO 2013

➤ **CUENTAS ANUALES:**

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

➤ **INFORME DE GESTIÓN**

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE PÚBLICO INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(en Euros con decimales)

ACTIVO	Notas	2013	2012
Tesorería	6.I.a	155.654,22	207.968,09
Cartera de negociación	6.I.b	622,00	806,00
Instrumentos de capital		622,00	806,00
Inversiones crediticias	6.I.c	1.978.692,92	1.624.559,52
Crédito a intermediarios financieros		1.361.381,03	1.243.329,87
Crédito a particulares		116.636,49	3.000,00
Otros activos financieros		500.675,40	378.229,65
Participaciones	14.a	33.847,57	33.847,57
Entidades del grupo		33.847,57	33.847,57
Activo material	7	11.373,64	11.821,89
De uso propio		11.373,64	11.821,89
Resto de activos	6.I.d	- 18.007,19	- 17.250,18
TOTAL ACTIVO		2.198.197,54	1.896.253,25

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2013	2012
Pasivos financieros a coste amortizado	6.II	257.772,49	177.515,49
Deudas con intermediarios financieros		151.269,77	74.087,33
Deudas con particulares		72.891,60	65.305,43
Otros pasivos financieros		33.611,12	38.122,73
Provisiones	9	22.456,95	-
Otras provisiones		22.456,95	-
Pasivos fiscales	13	162.903,87	149.366,48
Corrientes		162.863,98	149.291,39
Diferidos		39,89	75,09
TOTAL PASIVO		443.133,31	326.881,97
FONDOS PROPIOS	5	1.755.064,23	1.569.371,28
Capital		601.012,10	601.012,10
Escriturado		601.012,10	601.012,10
Reservas		938.359,18	850.880,14
Resultado del ejercicio		215.692,95	117.479,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.198.197,54	1.896.253,25

PRO-MEMORIA	Notas	2013	2012
Avales y garantías concedidas	9	33.685,43	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		33.685,43	-
Carteras gestionadas	8	485.414.761,28	402.421.778,70
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		485.414.761,28	402.421.778,70

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013**

(en Euros con decimales)

	Notas	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados	10	∑ 21.546,89	∑ 34.868,40
MARGEN DE INTERESES		21.546,89	34.868,40
Comisiones percibidas	10	∑ 2.141.877,80	∑ 1.767.808,42
Comisiones pagadas	10	∑ (573.324,16)	∑ (415.751,30)
Otras cargas de explotación	11.b	∑ (20.676,94)	∑ (30.371,44)
MARGEN BRUTO		1.569.423,59	1.356.554,08
Gastos de personal	11.a	∑ (442.246,88)	∑ (439.792,76)
Gastos generales	11.c	∑ (784.832,42)	∑ (748.242,46)
Amortización	7	∑ (448,25)	∑ (432,79)
Dotaciones a provisiones (neto)	9	∑ (22.456,95)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		319.439,09	168.086,07
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en ventas	12	∑ (325,45)	994,71
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		319.113,64	169.080,78
Impuesto sobre beneficios		(103.420,69)	(51.601,74)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS		215.692,95	117.479,04
RESULTADO DEL EJERCICIO		215.692,95	117.479,04
BENEFICIO POR ACCION		2,16	1,17
Básico		2,16	1,17
Diluido		-	-

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADOS EL 31
DICIEMBRE DE 2013**
(en €uros con decimales)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTEA AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas	2013	2012
A) Resultado del ejercicio	5	215.692,95	117.479,04
B) Otros Ingresos/Gastos reconocidos		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		215.692,95	117.479,04

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2013**

Uds: Euros	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	TOTAL PAT. NETO
Saldo inicial ajustado en 2012	601.012,10	2.831.362,12	19.518,02	3.451.892,24	3.451.892,24
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	117.479,04	117.479,04	117.479,04
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	(2.000.000,00)	-	(2.000.000,00)	(2.000.000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	19.518,02	(19.518,02)	-	-
Saldo final en 2012	601.012,10	850.880,14	117.479,04	1.569.371,28	1.569.371,28
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	215.692,95	215.692,95	215.692,95
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	(30.000,00)	-	(30.000,00)	(30.000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	117.479,04	(117.479,04)	-	-
Saldo final en 2013	601.012,10	938.359,18	215.692,95	1.755.064,23	1.755.064,23

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2013

INDICE:

1.	<i>ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL.</i>	6
2.	<i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.</i>	8
3.	<i>HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.</i>	9
4.	<i>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.</i>	10
5.	<i>PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.</i>	18
6.	<i>INSTRUMENTOS FINANCIEROS.</i>	21
7.	<i>INMOVILIZADO MATERIAL.</i>	23
8.	<i>ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.</i>	24
9.	<i>PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.</i>	25
10.	<i>COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS.</i>	26
11.	<i>GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES.</i>	27
12.	<i>OTRAS PÉRDIDAS Y OTRAS GANANCIAS.</i>	28
13.	<i>SITUACION FISCAL.</i>	29
14.	<i>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.</i>	30
15.	<i>INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.</i>	32
16.	<i>GESTIÓN DE RIESGOS.</i>	33
17.	<i>GESTION DEL CAPITAL.</i>	33

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2013

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL.

GESTIFONSA Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., se constituyó por tiempo indefinido el 29 de Enero de 1990 bajo la denominación Centrobanco Gestión, S.G.I.I.C., S.A; cambiando a su denominación actual el 11 de Abril de 1995. Tiene su domicilio en Madrid, Calle Almagro nº 8, planta 5ª.

Su marco legal de actuación viene determinado por la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre desarrollada por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio y en los Reales Decretos 362/2007 de 16 de marzo y 217/2008 de 15 de febrero así como en las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El objeto social es el siguiente:

- a) La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.
- b) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- c) La administración, representación, gestión y comercialización de fondos de capital riesgo.
- d) El asesoramiento sobre inversiones en valores o instrumentos financieros.
- e) La custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión.

Y en general, realizar todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad obtuvo la autorización administrativa para operar el 12 de Febrero de 1990 y fue inscrita el 15 de Marzo de 1990 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Dirección general del Tesoro y Política Financiera, con el número 126.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Al cierre del ejercicio 2013 las IIC gestionadas eran las siguientes:

Nº Reg.	Sociedades de Inversión Gestionadas:	Nº Reg.	Fondos de Inversión Gestionados:
211	GERLOCAPITAL, SICAV, S.A.	261	DINFONDO, FI
422	BORIZO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	498	R.V. 30 FOND, FI
1.223	GAMBIT 2000, SICAV S.A.	659	FONCAM, FI
1.549	CARTERA DINAMICA, SICAV S.A.	660	CAMINOS BOLSA OPORTUNIDADES, FI
1.853	SYNC 2000, SICAV S.A.	1.477	DINVALOR GLOBAL, FI
2.454	EUROCARTERA 600, SICAV S.A.	1.678	CARTERA VARIABLE, FI
2.792	VALVERDE INVERSIONES, SICAV SA	2.327	CAMINOS BOLSA EURO, FI
2.793	BLACADER CAMINOS SICAV S.A.	2.622	FONDO SENIORS, FI
2.819	CENTAURUS 2002, SICAV S.A.	3.449	DINERCAM, FI
		4.443	CARTERA SELECCIÓN, FI

Hasta el 30 de junio de 2012 la Sociedad tuvo contrato de gestión de activos con la Mutualidad de Previsión Social FAM, del Colegio de Ingenieros de Caminos, que fue rescindido firmándose un contrato adicional con Gespensión Caminos E.G.F.P., S.A.U., para la gestión de los activos de Cauce Mixto Variable, F.P., Cauce 2000, F.P., y Cauce Dinero, F.P. De tal forma que Gestifonsa devengó comisiones por gestión de activos con la Mutualidad hasta el 30 de junio de 2012 y con Gespensión a partir del 1 de julio de 2012. En el ejercicio 2013, la Sociedad tiene firmados contratos de gestión de las carteras de fondos de pensiones solamente con Gespensión Caminos E.G.F.P., S.A.U., entidad gestora de los fondos de pensiones del Grupo Banco Caminos.

Gestifonsa pertenece a un grupo de Sociedades cuya entidad dominante directa es Corporación Banco Caminos, S.L.U., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, y cuya entidad dominante última del grupo es Banco Caminos, S.A., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha de formulación de dichas cuentas anuales consolidadas se efectuará el 26 de marzo de 2014.

La fecha de formulación de las cuentas anuales es el 19 de marzo de 2014 y el órgano responsable de la formulación de las mismas es el Consejo de Administración de dicha sociedad. Las personas responsables de dicha formulación son:

CARGO:	CONSEJERO:
PRESIDENTE	D. JOSE ANDRES FERNANDEZ DURAN
VICEPRESIDENTE	D. JOSE PIÑERO MOYA
CONSEJERO	D. FRANCISCO JOSE ESTEBAN ALGABA
SECRETARIO NO CONSEJERO	D. JOSE Mª RUIZ DE OJEDA Y GCIA.-ESCUADERO

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

La composición de la plantilla al final del ejercicio de personas empleadas y su distribución, por categorías, era la siguiente:

CATEGORÍAS	2013		2012	
	Número Hombres	Número Mujeres	Número Hombres	Número Mujeres
Director	1	-	1	-
Jefes de 1ª	1	1	1	1
Jefes de 2ª	1	-	1	-
Oficiales de 1ª	1	-	1	-
Administrativo	-	-	-	1
Auxiliares Administrativos	2	2	1	-
TOTAL	6	3	5	2

El siguiente cuadro muestra la información en relación con la disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo legal	1.296.421,45	100	1.094.324,64	100
Resto	0,00	0	0,00	0
Total pagos del ejercicio	1.296.421,45	100	1.094.324,64	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0	0,00	0

Los datos se han calculado tomando 60 días como límite legal para el ejercicio 2013 y 75 días para el ejercicio 2012.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales del ejercicio están pendientes de aprobación por sus Accionistas. No obstante, los Administradores de la sociedad esperan que no se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

De acuerdo con la normativa aplicable, tanto el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria se presentan según los modelos establecidos por la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la CNMV, expresando todas sus cifras en €uros con decimales.

La Sociedad ha optado por no presentar el estado de Flujos de Efectivo al no ser obligatorio cuando no concurren las circunstancias establecidas en la Norma 8ª de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las cuentas anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte de los Administradores. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a la vida útil de los activos materiales (véase Nota 7).

A pesar de que esta estimación se realizó en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.

Con fecha 4 de septiembre de 2013 se recibió carta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dónde se comunicaba que en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva que le confieren los arts. 69 y 70 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se iba a realizar una inspección a Gestifonsa SGIIC SA y a las instituciones gestionadas por ésta. El objetivo de la inspección era comprobar el cumplimiento de las normas de obligada observancia y examinar las distintas partidas de los estados contables para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, tanto de la Gestora como de una muestra de las instituciones gestionadas por ésta. A la fecha de formulación de las Cuentas, aunque ha finalizado la visita de la CNMV no se ha recibido el Informe de la misma.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Las instituciones gestionadas por la Sociedad y revisadas por la CNMV han sido:

- R.V. 30 FOND, FI
- FONCAM, FI
- CAMINOS BOLSA OPORTUNIDADES, FI
- DINVALOR GLOBAL, FI
- DINERCAM, FI
- GERLOCAPITAL, SICAV, S.A.
- CENTAURUS 2002, SICAV, S.A.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

A. Instrumentos financieros: activos y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en una parte del contrato, de conformidad con sus cláusulas y condiciones. En concreto:

- a) Las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, se reconocen desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, dinero en efectivo.
- b) Las compras de activos financieros, se registran el día de su ejecución, que dependiendo del tipo de activo o de mercado, es la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

La fecha de contratación es la fecha de compromiso. El registro de las operaciones en dicha fecha supone para el comprador reconocer, simultáneamente, un activo financiero y una obligación de pago frente al vendedor.

La fecha de liquidación es aquella en la que se realiza la entrega contra pago. El registro de las operaciones aplicando el método de la fecha de liquidación supone para el comprador reconocer el activo financiero adquirido en esa fecha y para el vendedor darlo de baja del balance y registrar el resultado obtenido en la venta.

Las variaciones de valor que se produzcan, entre la fecha de negociación y la de liquidación o entrega, en los activos financieros reconocidos en el balance aplicando el método de la fecha de liquidación, se contabilizan bajo las siguientes reglas:

- 1.1) Activos financieros valorados al coste o coste amortizado. No se reconoce ningún tipo de resultado.
- 1.2) Activos financieros valorados al valor razonable. Los cambios de valor, ya sean pérdidas o ganancias, se reconocen en la cuenta de resultados para los que se clasifican en la categoría de activos a valor razonable con cambios en resultados.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En especial, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

- c) La adquisición temporal de activos se reconoce en el momento de su desembolso y hasta la fecha en que se resuelva la transacción, por recompra por el cedente de los mismos valores cedidos u otros de la misma clase.
 - d) Los créditos al comprador en operaciones bursátiles de contado diferidas, concedidos a la clientela se reconocerán en la fecha de disposición como «créditos a particulares» del activo del balance.
- Clasificación de Activos Financieros.

Todos los activos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) Inversiones crediticias (Créditos y otras partidas a cobrar). Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Son activos financieros clasificados en la cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Cartera de negociación se incluyen los activos financieros que han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación.

- c) Participaciones en empresas del grupo. Se valoran al coste de adquisición.

▪ Clasificación de Pasivos Financieros.

Todos los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado: En esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna otra categoría definidas por la Circular 7/2008 de la CNMV.

▪ Valoración inicial.

En el reconocimiento inicial en el balance, todos los activos y pasivos financieros se contabilizarán por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Los costes de transacción se tratarán contablemente como sigue:

- a) Los reconocidos en el balance como mayor valor de los activos o menor valor de los pasivos financieros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, a menos que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan cuando se produzca su deterioro de valor o causen baja.
- b) Los directamente atribuibles a los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▪ Valoración Posterior.

Después del reconocimiento inicial, la entidad valora todos los activos financieros por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrir por la venta o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Los incluidos en la categoría de créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Los instrumentos de capital que no se negocian en un mercado activo, cuyo valor razonable no puede ser estimado de forma fiable así como los derivados que tengan como activo subyacente tales instrumentos de capital y se liquiden por entrega, se valoran al coste.

Después de su reconocimiento inicial, la entidad valora todos sus pasivos financieros por su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, excepto:

- a) Los incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que se valoran por su valor razonable. Los derivados financieros que sean pasivos y tengan como activo subyacente un instrumento de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de forma fiable, se valorarán al coste.
- b) Aquéllos que surjan en transferencias de activos financieros que no cumplan las condiciones establecidas para ser dados de baja del balance de la entidad cedente, que se valorarán de acuerdo con la norma 26ª de la Circular 7/2008.
- c) Los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera. En cualquier caso, el valor razonable de un pasivo financiero reembolsable a la vista, no es inferior al importe a pagar al convertirse en exigible a voluntad del acreedor, descontado a la primera fecha en que podría exigirse su reembolso.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

▪ Contabilización de Resultados.

Las ganancias o pérdidas que surjan por los cambios de valor de los instrumentos financieros, se reconocen en función de su clasificación con los siguientes criterios:

- a) Todos los cambios de valor de los instrumentos financieros clasificados en la categoría de a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran en dicho documento, distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento y el resto. Los intereses correspondientes a los instrumentos de deuda se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
 - b) Para los instrumentos valorados al coste amortizado, se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias:
 - (i) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del tipo de Interés efectivo.
 - (ii) En el caso de activos financieros, las pérdidas por deterioro de acuerdo con la norma 24ª de la Circular 7/2008.
 - (iii) Las ganancias o pérdidas que se produzcan cuando causen baja del balance, de acuerdo con lo establecido en las normas 26ª y 27ª de la Circular 7/2008.
- La entidad da de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero han expirado.
 - b) Transfiere el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retiene substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido, conforme a lo previsto en los apartados 4 y 5 de esta norma. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la entidad cedente:
 - (i) transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - (ii) conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

- Un pasivo financiero, o una parte de él, se da de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. Inmovilizado material.

Un elemento del inmovilizado material se reconoce como un activo en el balance sólo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad.

Los elementos del inmovilizado material se clasifican en función de su naturaleza y destino en la siguiente categoría de Inmovilizado material de uso propio, que incluye todos los activos en propiedad que la entidad espera utilizar, durante más de un ejercicio, para propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios.

En el reconocimiento inicial, todos los elementos de inmovilizado material, que cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares. No se incluyen los costes de apertura, de actividades publicitarias o promocionales, de administración y otros costes indirectos generales.

El coste de un elemento de inmovilizado material es su precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Los intereses por aplazamiento en el pago se reconocen como gastos financieros en el periodo que se devenguen, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El reconocimiento de costes en el valor en libros de los elementos de inmovilizado material termina cuando los activos están en condiciones de explotación, en la forma prevista por la entidad. Los costes de puesta en marcha, las pérdidas iniciales de explotación, los costes de reubicación y reorganización o los consumos anormales de mano de obra y desperdicios de materiales, no se reconocen como mayores costes de adquisición o producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada. Los coeficientes de amortización anual utilizados son los siguientes:

Grupo:	2013	2012
Mobiliario	10%	10%
Máquinas oficina	25%	25%

El valor en libros de un elemento del inmovilizado material se da de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja del balance un elemento del inmovilizado material se contabiliza en la cuenta de resultados del periodo en que se produzca y se clasifica en una partida separada.

La contrapartida a cobrar por la enajenación o disposición por otra vía de un elemento de inmovilizado material se reconoce por su valor razonable. Si se aplazase el cobro, la contrapartida recibida se reconoce inicialmente por el precio equivalente de contado.

La diferencia entre el importe nominal de la contrapartida y el precio equivalente al contado se registra como un ingreso financiero y se trata contablemente de forma que refleje el interés efectivo derivado del aplazamiento de la cuenta a cobrar.

C. Arrendamientos Operativos.

Los arrendamientos de una nave industrial en San Sebastián de los Reyes y de la oficina en la que está domiciliada la Sociedad, (únicos contratos), tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos derivados de los contratos de arrendamiento se consideran gasto del ejercicio en el que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

D. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, en cuyo caso, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Con carácter general, los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir, que es el precio acordado para los servicios prestados menos el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar incluidos los descuentos por volumen de operaciones.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Los ingresos sólo se reconocen cuando su importe pueda estimarse de manera fiable y resulte probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Así, en el caso de prestación de servicios que:

- El grado de realización del servicio pueda determinarse, en la fecha del balance, de manera fiable.
- Los costes incurridos o a incurrir en la prestación del servicio puedan determinarse con fiabilidad.

Los intereses, dividendos y regalías se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando los siguientes criterios:

- a) Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho de los accionistas a recibir el pago, con independencia de que este se demore.
- c) Las regalías, tales como royalties, honorarios o cánones, se reconocerán aplicando el principio contable del devengo, de acuerdo con el trasfondo económico del contrato en que basan.

Sólo se reconocen como ingresos los intereses y dividendos que correspondan a rendimientos de periodos posteriores a la fecha de adquisición de los valores.

Los ingresos por comisiones de gestión derivadas del cálculo sobre el patrimonio y/o sobre resultados de las I.I.C. gestionadas por la Entidad, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Asimismo los ingresos por comisiones de gestión derivados de la gestión de carteras de los Fondos de Pensiones calculadas sobre el patrimonio medio mensual de la totalidad de los activos financieros gestionados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones brutas percibidas o satisfechas por las operaciones realizadas se reconocen y presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma separada como ingresos o gastos, respectivamente.

E. Gastos de personal.

Las retribuciones a los empleados a corto plazo se valoran por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho. En el caso de que el importe pagado sea superior al importe de la retribución, sin descontar, la diferencia se reconoce como un activo en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar a una reducción de los pagos a realizar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

F. Provisiones y contingencias.

En el presente ejercicio se ha provisionado un recargo de apremio notificado por la AEAT a Caminos Bolsa Euro FI, por el impuesto de sociedades del ejercicio 2010 y por importe de 22.456,95 €uros, que se encuentra recurrido.

G. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto de sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y/o pasivos por impuesto corriente son los importes estimados a pagar o a cobrar del Banco Caminos, S.A., cabecera del grupo fiscal consolidado con el número de grupo 53310 desde el ejercicio 2010, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se generan por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen vigente a la fecha de formulación.

En general, la sociedad reconoce pasivos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imposables.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de su fecha de reversión.

H. Fondo de Garantía.

En el presente ejercicio se han amortizado 184 acciones de las 806 que poseía del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 184 €uros. Al cierre del ejercicio el total de la inversión, 622 €uros figura registrada como Instrumentos de capital en Cartera de Negociación.

Asimismo en el presente ejercicio la Sociedad ha aportado 20.000 €uros como entidad adherida al Fondo de Garantía de Inversiones. La Sociedad ha registrado la aportación anual descrita anteriormente como gasto del ejercicio.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

I. Partes vinculadas.

Los valores representativos de instrumentos de patrimonio recogidos en Participaciones en Entidades del grupo, corresponden a Servifonsa, A.I.E., y se valoran por su precio de adquisición en la suscripción o compra. Este precio está constituido por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les son directamente atribuibles.

Dicha valoración inicial es objeto de correcciones valorativas por deterioro al cierre de cada ejercicio. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En relación a las operaciones comerciales mantenidas con empresas vinculadas, la Sociedad tiene como política el establecimiento de precios de mercado para las mismas.

Por otro lado, en relación a las operaciones de financiación entre empresas del grupo (financiación concedida) la Sociedad formaliza dicho tipo de operaciones estableciéndose un tipo de interés de mercado, muy próximo al que resultaría de la realización de dichas operaciones con terceros independientes.

5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Tanto al inicio del ejercicio como al cierre, el capital social está representado por 100.000 acciones nominativas con un valor nominal de 6,010121 €uros cada una de ellas, desembolsadas totalmente. No existen derechos especiales que afecten a estos títulos.

El detalle de los Fondos Propios al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Capital	601.012,10	601.012,10
Reserva Legal	120.202,42	120.202,42
Reservas Voluntarias	818.156,76	730.677,72
Pérdidas y Ganancias	215.692,95	117.479,04
TOTAL	1.755.064,23	1.569.371,28

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, ésta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad. La Reserva Legal está dotada totalmente.

Las reservas voluntarias son totalmente disponibles.

De conformidad con el artículo 100 del RD. 1082/2012 de 13 de julio, las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
1. En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 2. En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0,1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.
La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos 1 y 2, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.
 3. Cuando la SGIIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIIC.
 4. Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las IIC reguladas en los artículos 73 y 74 de la presente norma o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.
Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 21 de la Directiva 2006/49/CE.

De acuerdo con esta normativa, al cierre del ejercicio los recursos propios mínimos de la Sociedad eran de **965.094,20** €uros.

El accionista único de la Sociedad es:

ACCIONISTA:	% PARTICIPACIÓN	
	2013	2012
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	100,00	100,00

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2013, que se someterá a la aprobación por la Junta General, así como la propuesta que se hizo el ejercicio anterior, es la siguiente:

APLICACIÓN DE RESULTADOS:	2013	2012
Resultado del ejercicio	215.692,95	117.479,04
Propuesta de distribución:		
A Dividendos	107.846,48	30.000,00
A Reservas Voluntarias	107.846,47	87.479,04
TOTAL DISTRIBUIDO	215.692,95	117.479,04

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

I. ACTIVOS FINANCIEROS

a) TESORERIA

El detalle del saldo de la Tesorería al 31 de diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	2013		2012	
	IMPORTE	t/i	IMPORTE	t/i
Banco Caminos, S.A. cuenta de interés variable	45.288,18	0,20%	97.154,18	0,30%
Banco Caminos, S.A. cuenta de retenciones de fondos	110.364,50	-	110.811,53	-
Intereses Banco Caminos, S.A. cuenta de interés variable	1,54	-	2,38	-
TOTAL	155.654,22		207.968,09	

b) CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de la cartera al cierre del ejercicio es la siguiente:

Instrumento:	2013	2012
Acciones del Fogain	622,00	806,00

c) INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle al cierre del ejercicio es la siguiente:

CONCEPTO	2013		2012	
	IMPORTE	t/i	IMPORTE	t/i
Banco Caminos, S.A. Depósito Caminos (*)	-	-	242.460,61	1,38%
Banco Caminos, S.A. Depósito Premier (*)	300.000,00	1,50%	1.000.000,00	2,17%
Intereses Depósitos	24,66	-	869,26	-
Repos Banco Caminos (1)	1.061.356,37	-	-	-
Crédito a intermediarios financieros	1.361.381,03		1.243.329,87	
Crédito a particulares	116.636,49	-	3.000,00	-
Crédito a particulares	116.636,49		3.000,00	
I.I.C. Deudoras por comisiones de gestión	436.922,08	-	323.355,16	-
Gespensión Caminos SGFP, S.A.deudora por comisiones de gestión de carteras (*)	63.753,32	-	54.874,49	-
Otros activos financieros	500.675,40		378.229,65	
TOTAL	1.978.692,92		1.624.559,52	

(*) Pertencen al Grupo Banco Caminos.

(1) Corresponden a 2 repos por importe de 700.531,96 €uros y 349.851,20 €uros cuyos vencimientos son 28-03-2014 y 30-01-2014 respectivamente. Los intereses devengados al cierre del ejercicio por dichos repos ascienden a 10.973,21 €uros.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

d) RESTO DE ACTIVOS

El detalle al cierre del ejercicio es la siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Gastos anticipados	267,60	1.257,11
Fianzas constituidas	15.371,84	15.371,84
Partidas pendientes aplicación	-	621,23
Anticipos de remuneraciones	2.367,75	-
TOTAL	18.007,19	17.250,18

II. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle al cierre del ejercicio es la siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Banco Caminos, S.A. (*)	88.501,54	66.102,85
Gefonsa, A.V., S.A.U. (*)	9.397,55	7.446,64
Tressis, S.A. A.V.	275,40	47,45
Belgravia Capital SGIIC, S.A.	51.459,23	-
Inversis, S.A.	1.636,05	490,39
Deudas con intermediarios financieros	151.269,77	74.087,33
Banco Caminos, S.A. (impuesto sociedades) (*)	50.014,23	21.575,66
Servifonsa, A.I.E. (*)	8.841,18	14.208,61
Sistemcam, S.A.U. (*)	157,18	14.687,10
Gabinete de Estudios y Gest. Jurídica, S.A. (*)	626,18	-
Otros	13.252,83	14.834,06
Deudas con particulares	72.891,60	65.305,43
Remuneraciones pendientes de pago	33.611,12	38.122,73
Otros pasivos financieros	33.611,12	38.122,73
TOTAL	257.772,49	177.515,49

(*) Pertenecen al Grupo Banco Caminos.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

7. INMOVILIZADO MATERIAL.

El detalle del saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Instalac. Técnicas y Otro inmovilizado
Saldo inicial bruto ejercicio 2012	31.111,26
(+) Entradas o dotaciones	270,10
(-) Salidas, bajas o reducciones	(17.066,98)
Saldo final bruto ejercicio 2012	14.314,38
Amortización acumulada inicial ejercicio 2012	(19.126,68)
(+) Dotación amortización ejercicio	(432,79)
(-) Salidas, bajas o reducciones	17.066,98
Amortización acumulada final ejercicio 2012	(2.492,49)
Valor Neto Contable final ejercicio 2012	11.821,89
Saldo inicial bruto ejercicio 2013	14.314,38
(+) Entradas o dotaciones	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	(164,70)
Saldo final bruto ejercicio 2013	14.149,68
Amortización acumulada inicial ejercicio 2013	(2.492,49)
(+) Dotación amortización ejercicio	(448,25)
(-) Salidas, bajas o reducciones	164,70
Amortización acumulada final ejercicio 2013	(2.776,04)
Valor Neto Contable final ejercicio 2013	11.373,64

Incluido en el inmovilizado material existe un elemento que no se amortiza porque es una obra de arte, y está incluida en Otro Inmovilizado por 10.700,00 €uros.

No existen restricciones de titularidad y no están afectos a garantías.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

Al cierre del ejercicio, la totalidad de los contratos de arrendamiento firmados por la Sociedad, se califican como arrendamientos operativos, actuando en todos los casos como arrendatario y no como arrendador.

Los contratos de arrendamientos existentes son los siguientes:

a) Entrepantalla de 72 m² de superficie en Finca nº 222 sita en el Polígono Industrial Norte. Sector EE. Los Alamillos. San Sebastián de los Reyes (Madrid).

- Arrendador: GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. (empresa perteneciente al Grupo Banco Caminos).
- Fecha del contrato: 1 de diciembre de 1999.
- Uso: Actividad de almacenamiento.
- Vencimiento del contrato: 30 de noviembre de 2019.
- Fianza: 865,46 €uros

b) Quinta planta de la oficina de la calle Almagro nº 8 de Madrid.

- Arrendador: GABINETE DE ESTUDIOS Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. (empresa perteneciente al Grupo Banco Caminos).
- Fecha del contrato: 1 de Mayo de 2004
- Uso: el local será destinado a la actividad de oficinas.
- Fianza: 14.506,44 €uros.
- Vencimiento del contrato: 30 abril de 2014.

Las fianzas de dichos locales se encuentran registradas en "Resto de activos" por 15.371,84 €uros.

El importe de los pagos futuros a realizar durante el plazo de arrendamiento, desglosado por plazos, es el siguiente:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Pagos futuros mínimos arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta 1 año	48.120,16	129.332,16
Entre 1 y 5 años	36.944,61	78.176,80
Más de 5 años	-	6.887,98
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gasto del periodo	129.332,16	126.829,49

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

En el ejercicio actual, y para no perjudicar a los partícipes de Caminos Bolsa Euro FI, la Sociedad Gestora del Fondo, ha provisionado un recargo de apremio notificado a dicho Fondo por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2010, y que se encuentra recurrido. El detalle de dicha provisión es el siguiente:

CONCEPTO	2013
Saldo inicial al 1-01-2013	-
Dotación	22.456,95
Saldo Final	22.456,95

Asimismo, la Gestora del Fondo ha cubierto con sus fondos el embargo realizado por la Agencia Tributaria de la cuenta corriente a nombre de Caminos Bolsa Euro FI por importe de 103.013,73 €uros. Este importe figura registrado en el epígrafe "Crédito a Particulares" del Activo del Balance y se encuentra recurrido ante el Tribunal Económico – Administrativo de Madrid.

La Sociedad Gestora del Fondo ha presentado aval de Banco Caminos, S.A., ante la Agencia de la Administración Tributaria (Dependencia Regional de Madrid) por importe de 33.685,43 €uros y que corresponde a la liquidación recurrida en la vía económico-administrativa, el interés de demora que se origine por la suspensión y los recargos que procedan en caso de ejecución de la garantía.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

10. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS.

- Durante los ejercicios 2013 y 2012, se han generado las siguientes comisiones de gestión:

I.I.C. y F.P.:	2013		2012	
	Patrimonio/ Carteras Gestionados	Comisiones	Patrimonio/ Carteras Gestionados	Comisiones
DINERCAM, FI	105.538.885,34	300.881,66	77.996.773,95	213.787,66
DINFONDO, FI	10.018.920,94	87.219,58	4.765.210,74	60.581,94
R.V. FOND, FI	16.747.091,57	154.727,04	10.846.124,70	130.513,42
FONCAM, FI	39.169.089,80	185.183,24	24.179.982,94	141.953,08
DINVALOR GLOBAL, FI	7.076.322,37	95.378,64	9.313.776,43	86.365,43
CAMINOS BOLSA OPORTUNIDADES, FI	10.360.869,96	107.525,53	3.239.358,77	67.626,77
CAMINOS BOLSA EURO, FI	5.098.163,61	75.167,22	3.345.878,44	70.424,69
FONDO SENIOR, F.I.	24.162.533,10	222.751,84	21.458.476,94	206.741,53
CARTERA VARIABLE, FI	5.580.806,44	83.441,90	4.038.205,82	78.629,85
CARTERA SELECCIÓN, FI	3.735.768,25	37.824,25	4.030.355,18	30.808,11
subtotal F.I.	227.488.451,38	1.350.100,90	163.214.143,91	1.087.432,48
GAMBIT 2001, SICAV, S.A.	2.925.263,43	28.255,73	2.696.654,64	25.782,63
EUROCARTERA 600, SICAV, S.A.	3.900.341,19	97.284,59	3.313.747,66	63.256,03
SYNC 2000, SICAV, S.A.	3.551.488,37	12.372,02	2.773.916,12	11.829,34
BLACADER, SICAV, S.A.	3.334.668,46	22.292,78	3.022.931,60	20.269,46
CENTAURUS 2002, SICAV, S.A.	6.934.264,98	127.875,79	6.493.422,82	134.945,27
GERLOCAPITAL SICAV, S.A.	8.564.342,74	192.753,02	6.291.884,14	148.223,58
BORIZO, SICAV, S.A.	2.974.009,54	21.015,96	2.753.386,21	14.478,04
CARTERA DINAMICA, SICAV, S.A.	2.445.075,46	15.843,60	2.447.154,23	16.308,80
VALVERDE DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	3.060.343,34	33.488,74	2.792.167,06	28.175,02
subtotal SICAV	37.689.797,51	551.182,23	32.585.264,48	463.268,17
CAUCE 2000, F.P.	83.558.887,05	114.512,68	78.124.705,14	104.783,71
CAUCE MIXTO VARIABLE, F.P.	25.307.037,80	29.013,01	22.807.779,44	25.536,57
CAUCE DINERO, F.P.	87.506.837,42	81.182,45	86.005.291,80	74.247,96
COLQUIDE, F.P.	344.873,43	341,05	395.648,07	379,01
TEBAIDA, F.P.	4.126.122,57	4.082,08	3.864.451,49	3.680,35
ORONTES, F.P.	856.581,35	869,34	794.894,25	759,06
CRONOS PREVISIÓN RENTA VARIABLE, F.P.	2.075.819,74	921,46	504.053,21	300,65
CRONOS PREVISIÓN RENTA FIJA, F.P.	7.555.235,79	6.270,09	5.554.004,76	4.641,16
CRONOS PREVISIÓN EMPRESAS, F.P.	8.905.117,24	3.402,51	8.571.542,15	2.779,30
subtotal GESTIÓN DE CARTERAS	220.236.512,39	240.594,67	206.622.370,31	217.107,77
TOTAL	485.414.761,28	2.141.877,80	402.421.778,70	1.767.808,42

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

- El detalle de los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio, diferenciados por categorías es el siguiente:

Concepto	2013	2012
Ingresos por comisiones de gestión	2.141.877,80	1.767.808,42
Ingresos financieros:	21.546,89	34.868,40
- De repos	11.632,91	7.899,33
- De cuentas y depósitos bancarios	9.913,98	26.969,07
TOTAL INGRESOS	2.163.424,69	1.802.676,82

- El detalle de las comisiones satisfechas en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	2013	2012
- Comisiones de colocación Banco Caminos, S.A.	(395.720,50)	(321.804,60)
- Comisiones de colocación Gefonsa A.V., S.A.U.	(95.777,17)	(85.978,81)
- Comisiones de colocación Tressis A.V., S.A.	(1.290,04)	(835,03)
- Comisiones de colocación Inversis, S.A.	(12.296,95)	(7.132,86)
- Comisiones de gestión delegada Belgravia	(68.239,50)	-
TOTAL COMISIONES PAGADAS	(573.324,16)	(415.751,30)

11. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES.

- a) El detalle de los **Gastos de Personal** devengados en el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Sueldos y salarios	(360.879,17)	(357.346,88)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(81.367,71)	(80.900,95)
Formación de personal	-	(1.544,93)
TOTAL	(442.246,88)	(439.792,76)

- b) El importe incluido en **Otras Cargas de Explotación** corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2013	2012
Cuota anual Fogain	(20.000,00)	(29.434,68)
Tasas CNMV	(676,94)	(936,76)
TOTAL	(20.676,94)	(30.371,44)

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

c) El detalle de **Otros Gastos Generales** devengados en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	2013	2012
Servicios profesionales	(588.615,75)	(558.737,11)
Primas de seguros	(3.988,29)	(3.788,49)
Relaciones públicas	(39.860,84)	(36.374,63)
Suministros (Bolsa, telefónicos,...)	(6.600,55)	(5.618,27)
Suscripciones	(13.325,56)	(14.115,31)
Otros tributos	(2.705,01)	(2.627,93)
Alquileres	(129.332,16)	(126.829,49)
Servicios varios	(271,20)	(151,23)
Servicios bancarios	(133,06)	-
TOTAL GASTOS GENERALES	(784.832,42)	(748.242,46)

12. OTRAS PÉRDIDAS Y OTRAS GANANCIAS.

- Las pérdidas clasificadas en el epígrafe “Ganancias/Pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” en el ejercicio 2013 se incluyen sanciones tributarias y regularizaciones contables por 325,45 €uros y en el ejercicio 2012 por regularizaciones contables, 994,71 €uros.
- Los honorarios percibidos por EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA S.G.I.I.C., S.A.U., ascendieron a:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2013	2012
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.763,90	6.630,80

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

13. SITUACION FISCAL.

A. Tributación individual

Otros tributos

A la fecha de formulación de las Cuentas, la Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida para los últimos cuatro ejercicios. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los impuestos pendientes.

Los saldos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	SALDOS ACREEDORES	
	2013	2012
Organismos Seguridad Social Acreedores	8.195,30	7.832,13
H.P. Acreedora I.R.P.F.	31.681,42	30.026,50
H.P. Acreedora Retenciones Fondos de Inversión	122.987,26	111.432,76
PASIVOS FISCALES CORRIENTES	162.863,98	149.291,39
Diferencias Temporarias Imponibles (*)	39,89	75,09
PASIVOS FISCALES DIFERIDOS	39,89	75,09
TOTAL PASIVOS FISCALES	162.903,87	149.366,48

(*) En el ejercicio 2011 se generó una diferencia temporaria imponible correspondiente a la amortización libre realizada por la Sociedad, para las adquisiciones de elementos de inmovilizado material nuevos puestos a disposición en el ejercicio, y que revertirá en los próximos ejercicios.

B. Tributación consolidada

Tanto en el presente ejercicio como en el anterior, la Sociedad se encuentra en consolidación fiscal con las siguientes entidades del Grupo Banco Caminos:

- Corporación Banco Caminos, S.L.U.
- Maxlan, S.A.
- Sistemcam, S.A.U.
- Calldurbon, S.L.U.
- Gepsención Caminos S.G.F.P., S.A.U.
- Gefonsa, A.V.B., S.A.U.
- Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A.
- Banco Caminos, S.A.
- Agentecam, S.L.U.
- FAM Caminos, S.A.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U., está participada en el 100% por Corporación Banco Caminos S.L.U. (entidad dominante inmediata) que, a su vez, está participada al 100% por Banco Caminos, S.A. (entidad dominante última).

a) Participaciones en Entidades del Grupo.

En el ejercicio 2010 se adquirieron 4.735 participaciones de Servifonsa, A.I.E., por 33.847,57 Euros. Con fecha enero de 2014 se han vendido 637 participaciones a Gefonsa Sociedad de Valores, S.A., por 3.834,74 Euro y 889 participaciones a Banco caminos, S.A., por 5.351,78 Euros. Ambas ventas le han supuesto unas pérdidas a la Sociedad de 1.721,91 Euros.

La información sobre la empresa del grupo **Servifonsa, A.I.E.**, es la siguiente:

Domicilio: C/. Almagro, 8 (Madrid)

Actividad: Las siguientes actividades de carácter auxiliar se realizan solamente a los miembros de la Agrupación (que no tiene ánimo de lucro):

- Servicios auxiliares generales de administración.
- Servicios de apoyo comercial (apoyo a la atención personal, atención telefónica y soporte a la captación comercial).
- Valoración de los activos financieros integrantes de las carteras de inversión de sus miembros y de las I.I.C. y Fondos de Pensiones que gestiones.
- Servicios jurídicos relativos al cumplimiento de las diferentes normas aplicables a sus miembros de acuerdo con su actividad propia.

Fracción de capital y de los derechos de voto que se poseen directa o indirectamente: el porcentaje de posesión en los derechos de voto coincide, para todas las Sociedades participadas, con el porcentaje de participación en el capital: 13,53%.

Valor según libros de la participación en capital: 33.847,57 Euros

Dividendos recibidos en el ejercicio: 0,00 Euros

Las acciones no cotizan en Bolsa.

Los Fondos Propios de Servifonsa, A.I.E., al 31 de diciembre son los siguientes:

PATRIMONIO NETO:	2013	2012
Capital	250.193,23	250.193,23

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

b) Saldos con sociedades del Grupo.

Los saldos derivados de la actividad comercial, no financiera, con las distintas Sociedades del Grupo, al cierre del ejercicio, eran los siguientes:

SOCIEDAD:	2013		2012	
	SALDOS DEUDORES	SALDOS ACREEDORES	SALDOS DEUDORES	SALDOS ACREEDORES
Gefonsa A.V.B., S.A.U. :	-	9.397,55	-	7.446,64
<i>*Comisiones Colocacion</i>	-	9.397,55	-	7.446,64
Sistemcam, S.A.U.	-	157,18	-	14.687,10
Servifonsa, A.I.E.	-	8.841,18	-	14.208,61
Gespensión Caminos S.G.F.P., S.A.U.	63.753,32	-	54.874,49	-
Gabinete de Estudios y Gest. Jurídica, S.A.	-	626,18	-	-
Banco Caminos S.A.:	-	138.515,77	-	87.678,51
<i>*Impuesto Sociedades</i>	-	50.014,23	-	21.575,66
<i>*Comisiones Colocacion</i>	-	88.501,54	-	66.102,85
TOTAL	63.753,32	157.537,86	54.874,49	124.020,86

c) Operaciones con sociedades del Grupo.

Las operaciones con las distintas Sociedades del Grupo e incluidas en diversos epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, fueron las siguientes:

SOCIEDAD	2013				2012			
	SERVICIOS PRESTADOS	SERVICIOS RECIBIDOS	INTERESES ABONADOS	DIVIDENDOS PAGADOS	SERVICIOS PRESTADOS	SERVICIOS RECIBIDOS	INTERESES ABONADOS	DISTRIBUCION RES. VOLUNT.
Gefonsa A.V.B., S.A.U.	-	95.777,17	-	-	-	85.978,81	-	-
Corporación Caja Caminos S.L.U.	-	41.462,88	-	30.000,00	-	40.683,28	-	2.000.000,00
Sistemcam, S.A.U.	-	229.210,95	-	-	-	244.693,53	-	-
Servifonsa, A.I.E.	-	268.178,12	-	-	-	222.926,91	-	-
Banco Caminos S.A.	-	395.720,50	9.913,98	-	-	321.804,60	26.969,07	-
Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica S.A.	-	157.396,43	-	-	-	154.652,92	-	-
Gespensión Caminos S.G.F.P., S.A.U.	240.594,68	-	-	-	114.460,57	-	-	-
TOTAL	240.594,68	1.187.746,05	9.913,98	30.000,00	114.460,57	1.070.740,05	26.969,07	2.000.000,00

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

d) Información relativa al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración:

- El personal de alta dirección ha devengado en el ejercicio 2012, 81.214,20 €uros y en el ejercicio 2013, 85.593,17 €uros, en concepto de sueldos.
- Los Consejeros de la Sociedad no han devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y cualquier otra remuneración. Asimismo no existen saldos a cobrar y pagar con los mismos, tanto en el ejercicio 2013 como en el 2012.
- Durante los ejercicios 2013 y 2012, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.
- Los miembros del Consejo de Administración, no tienen participaciones en capital, ni ostentan cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que esta sociedad.

15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

16. GESTIÓN DE RIESGOS.

La estrategia seguida por la Sociedad de mantener invertidos los recursos propios en repos de deuda pública le ha permitido no incurrir en ningún tipo de riesgo de tipo de cambio, de crédito y de liquidez.

El único riesgo que tiene la Sociedad es el del mercado, al generarse sus ingresos por las comisiones de gestión en función de los patrimonios diarios de las I.I.C. y de las carteras que gestiona, las cuales tienen sus activos financieros expuestos a los riesgos de mercado, en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice.

Toda la cartera está denominada en Euros por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

La calificación crediticia del emisor de la deuda así como la composición de los valores representativos de deuda en función del tipo de interés, al cierre del ejercicio, es la siguiente:

EJERCICIO 2013

Deuda:	Importe	Rating	t/i
REPOS	1.050.383,16	BBB- (S&P)	t/i fijo

EJERCICIO 2012

No existían posiciones.

17. GESTION DEL CAPITAL.

La Sociedad ha continuado con la política de mantener invertidos los recursos propios en repos de deuda pública y depósitos bancarios, con un menor rendimiento que en años anteriores debido a los bruscos y profundos descensos de los tipos de interés.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

El Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC SA en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital formula el presente Informe de Gestión.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Con fecha 31 de diciembre de 2013 el patrimonio gestionado ascendía a 265.178.248,89 euros, lo que supone un incremento de 35,43% con respecto al patrimonio gestionado en IICs del año anterior.

Nuestra Política de Inversión para los recursos propios la hemos concretado en inversiones en repos de Deuda Pública junto con depósitos, con el objeto de mejorar la rentabilidad de los repos. Esta estrategia nos ha permitido continuar sin incurrir en riesgo de tipo de cambio y minimizando el riesgo de crédito y liquidez.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Nuestro objetivo para el ejercicio 2014 es promover el crecimiento del patrimonio gestionado mediante un impulso adicional a través de la comercialización de nuestros fondos apoyándonos en las buenas rentabilidades obtenidas en todas nuestras IICs durante el anterior ejercicio a nivel general y particularmente en los productos de renta variable.

La sociedad no mantiene participaciones en autocartera ni ha realizado el ejercicio 2013 operaciones con participaciones propias ni con acciones de su Sociedad dominante.

HECHOS POSTERIORES

Dentro del programa de supervisión periódica de la C.N.M.V. se recibió con fecha 4 de septiembre de 2013 carta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dónde se comunicaba que en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva que le confieren los arts. 69 y 70 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se iba a realizar una inspección a Gestifonsa SGIIC SA y a las instituciones gestionadas por ésta. La última inspección realizada data de fecha 2006.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

El objetivo de la inspección era comprobar el cumplimiento de las normas de obligada observancia y examinar las distintas partidas de los estados contables para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, tanto de la Gestora como de una muestra de las siguientes instituciones gestionadas por ésta:

- *R.V. 30 FOND, FI*
- *FONCAM, FI*
- *CAMINOS BOLSA OPORTUNIDADES, FI*
- *DINVALOR GLOBAL, FI*
- *DINERCAM, FI*
- *GERLOCAPITAL, SICAV, S.A.*
- *CENTAURUS 2002, SICAV, S.A.*

A la fecha de formulación de las Cuentas, aunque ha finalizado la visita presencial en nuestras oficinas de la CNMV, no se ha recibido informe de la misma.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de **GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.U.**, corresponden al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013, figuran transcritas en 36 folios de papel escritos por una sola cara y numerados a pie de página de la 1 a la 36, ambas inclusive y son formuladas y firmadas por los Consejeros que figuran a continuación, en Madrid el 19 de Marzo de 2014:

PRESIDENTE

D. JOSE ANDRES FERNANDEZ DURAN

VICEPRESIDENTE

D. JOSE PIÑERO MOYA

CONSEJERO

D. FRANCISCO JOSE ESTEBAN ALGABA